

Sociedad

An illustration showing several hands of different colors (yellow, pink, white, black) holding yellow pencils, poised to write on an open book with lined pages. The background features a blue and white starburst pattern and a red banner.

Ficha 2.4

PROCESO CONSTITUYENTE

SEBASTIÁN SOTO V.

Schoenstatt Chile · 2021

PROCESO CONSTITUYENTE

PRIMERA REFLEXIÓN

Nuestro tiempo

“*Vox temporis vox Dei* (voces del tiempo son voces de Dios), llegó a ser nuestro lema preferido; y mientras más interpretábamos y considerábamos las voces del tiempo como voces y deseos de Dios, menos nos tocaba el reproche del Señor: '¡Saben interpretar los signos de la naturaleza, pero no los signos en el cielo del tiempo!' (Cf. Mt 16, 3)".

P. J. Kenterich, 1952.

Los momentos constitucionales, como el que estamos viviendo, se dan pocas veces en la historia de los países y, menos aún, en la propia experiencia de vida. La historia muestra que suelen ser caminos para salir de crisis profundas, esas que no pueden ser superadas con las puras herramientas de la política regular.

Es lo que ha sucedido en Chile. Nuestras tres constituciones más arraigadas, la de 1833, la de 1925 y la de 1980, son fruto de rupturas institucionales y momentos de crisis. Cada una de ellas aspiró, y ciertamente lo logró, a ser un vehículo para restablecer el orden y retomar la política institucional.

La de 1833 consagró un gobierno fuerte sometido al derecho y dejó atrás la así llamada anarquía. Su consolidación fue rápida porque, entre otras cosas, fue capaz de armonizar con la sociedad chilena, como advertía Andrés Bello. Lo hizo a través de la figura del Presidente de la República que recordaba al viejo gobernador indiano. La de 1925 intentó dejar atrás la inoperancia de la política presente por más de tres décadas en el “parlamentarismo” chileno. Tardó más de siete años en consolidarse, de nuevo confiando en la figura presidencial y dando espacio a la paulatina instalación del llamado Estado de compromiso. Y la de 1980, inició su proceso de consolidación en el plebiscito del 89 que ratificó con una mayoría aplastante importantes reformas (91%). Estos cambios permitieron que la transición política se iniciara con una Constitución “de indiscutible admisión ciudadana”, como escribía entonces Alejandro Silva Bascuñán, tal vez el constitucionalista más relevante del último siglo.

En mayor o menor medida, el proceso constitucional actual es también un camino para salir de otra crisis. Aunque no todos estarán de acuerdo, la crisis que enfrentamos es una crisis política. Tal vez algunos prefieren sostener que no hay tal crisis y solo hay espacios de descontento o anarquía que pueden ser resueltos por medio de decisiones gubernamentales. Sin duda puede haber algo o mucho de eso. Pero cuando hablamos de una “crisis política” estamos diciendo algo más que una crisis de “los políticos”, del “gobierno” o de la situación económica de las familias chilenas.

Si la crisis es política -y sobre eso habrá que reflexionar- lo es porque nos conduce a preguntarnos por lo más profundo de lo político, esto es, al decir de Hanna Arendt, la forma como convivimos siendo diferentes. Si la crisis es política, entonces, es porque es una crisis de convivencia.

PREGUNTAS PARA MEDITAR Y LUEGO COMPARTIR

Y aquí nos enfrentamos a las primeras preguntas:

- 1.- ¿Creo que estamos enfrentando una crisis genuinamente política/de convivencia?
- 2.- Si es así, ¿qué elementos de esa convivencia son los que hicieron crisis?
- 3.- Tal vez pienso, en cambio, que el momento en que estamos requiere reacciones menos globales, más quirúrgicas: ¿cuáles serían esas?

SEGUNDA REFLEXIÓN

Nuestro aporte

“Como somos seres sociales y políticos, una de las más altas expresiones de amor es precisamente la social y política, decisiva para el desarrollo humano y para afrontar todo tipo de crisis. Sabemos que el amor fructifica a las familias y a las amistades; pero está bien recordar que fructifica también las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, permitiéndonos construir una civilización del amor”.

Francisco. Ciclo de catequesis “Curar el mundo”. 09.09.2020.

Los momentos constitucionales, lo enseña la historia tanto chilena como la de otros países, son momentos difíciles. Están inundados por la efervescencia y la polarización; incluso a veces, lamentablemente también por la violencia. Inspiran casi siempre en algunos, los sueños revolucionarios que el devenir regular de las sociedades intenta mantener dormidos.

Las constituciones que nacen de estos momentos intentan precisamente vencer a las revoluciones y establecer un orden institucional. El futuro de ese nuevo orden institucional no está asegurado. A veces conducen a las sociedades a un total fracaso y otras veces logran imponer un camino futuro de orden y progreso.

Nuestra región, Latino América, nos ofrece todo tipo de experiencias. Somos la región que más constituciones ha dictado y en promedio éstas duran muy poco. El riesgo de las “constituciones desechables” siempre está presente y es algo que debemos evitar.

También hay constituciones que han consolidado regímenes no democráticos que amenazan los derechos de sus habitantes. Venezuela, hasta hace algunas décadas un país próspero y de profunda cultura, es una triste señal de los riesgos. Pero hay también esperanza en momentos constitucionales que han dado espacio para sanar la política en el marco de procesos institucionales. La experiencia histórica chilena, la Constitución colombiana de 1991 o incluso la de Brasil de 1988 ofrecen luces de esperanza.

Pero no debemos creer que el futuro de nuestra convivencia se juega solo en la nueva constitución. Las constituciones se levantan sobre una paradoja: son *muy* importantes porque determinan la estructura del poder y reconocen ciertos derechos fundamentales; pero no son *tan* importantes porque no hay constitución que pueda desplegarse adecuadamente sin una política que supere los vicios que hoy la tienen capturada. La farandulización, la lógica amigo-enemigo, el desprecio por los acuerdos, la tolerancia con la violencia, la frivolidad, la indolencia y tantos otros defectos deben ser superados si queremos sanar la política y nuestra convivencia.

PREGUNTAS PARA MEDITAR Y LUEGO COMPARTIR

Viene el turno de nuevas preguntas:

4. ¿Qué aporte puedo hacer desde mi posición para que el proceso que venga sea un proceso de diálogo fructífero y no uno de polarización y efervescencia?

5.- ¿Qué puedo hacer yo para que la futura política se sane?

6.- ¿Qué elementos de la nueva constitución podrían contribuir a una política más sana?

7.- ¿Puedo jugar un rol desde mi propia vocación o eso es solo tarea de los “políticos”?

TERCERA REFLEXIÓN

Nuestra conversión

“La buena política une al amor la esperanza, la confianza en las reservas de bien que hay en el corazón del pueblo, a pesar de todo”. Francisco. Fratelli Tutti, N. 196.

Suele decirse que uno de los principales problemas de Chile es la desconfianza en los representantes. Las encuestas lo repiten sin matices: el Congreso, los partidos políticos, el Gobierno, el Poder Judicial y muchos más... todos, con más o menos intensidad, están hundidos en niveles de desconfianza agobiantes. Pero no solo desconfiamos de lo público... también desconfiamos del “otro”: del vecino, del desconocido, del desamparado.

La extendida desconfianza es un problema. En lo público, deteriora la mediación que necesariamente existe en sociedades complejas. No hay instancias mediadoras entre los múltiples sentires ciudadanos y la decisión de autoridad. La inmediatez se impone y la mediación por la vía de la representación, fundamental en sociedades plurales como las nuestras, se torna imposible. Ello daña, a su paso, la legitimidad de todo el sistema. Desconfiamos en que las autoridades y representantes sean capaces de mediar por el bien de todos; y de ahí a desconfiar de las reglas del juego y dudar de respetar la fila o comportarnos decentemente, no falta más que un paso. Entonces empezamos a hacer trampa en el juego, a no esperar nuestro turno y a tolerar comportamientos que antes nos parecían insoportables.

Lo anotado es solo una cara de la moneda. La más repetida. Normalmente no pensamos la otra faceta del problema: ¿por qué cada uno de nosotros desconfía?

Se suele repetir que una de las respuestas es porque vivimos en una época sin referentes, sin proyectos ni objetivos; las ciencias sociales lo llama “anomía”. Y en épocas de vacío, lo que antes era una roca donde apoyar un pie firme en este mar de ausencias, hoy simplemente desaparece.

Los católicos, y en general, quienes participan del regalo de la fe, pueden hacer la diferencia. Y es que muchas veces la desconfianza no requiere tanto la conversión de los otros -los políticos, por ejemplo- como la propia. Ese desafío tan cristiano que nos llama a abrirnos al prójimo, a ponerme en su lugar, a mirarlo con los ojos de Cristo, a saberlo un hermano, hijo de nuestra madre María. Tan solo eso, puede hacer la diferencia.

PREGUNTAS PARA MEDITAR Y LUEGO COMPARTIR

Las preguntas finales nos llevan por esta senda:

8.- ¿Es posible construir confianza y vínculos en mi propio ambiente?

9.- ¿Puede eso cambiar la forma en que convivimos?

10.- ¿Examino mi convivencia con los demás con parámetros de justicia, decencia y confianza?



SCHOENSTATT
Chile



SEBASTIÁN SOTO VELASCO

Director del Departamento de Derecho Público

Facultad de Derecho

Pontificia Universidad Católica de Chile